



Palabras de Mons. Diego Padrón, Arzobispo de Cumaná y Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana en la Apertura de la Centésima Octava Asamblea Ordinaria Plenaria.

Caracas, 07 de Julio de 2017

Saludo fraternalmente a los Sres. Cardenales, Jorge Urosa Savino, Arzobispo de Caracas, y a Baltazar Enrique Porras Cardozo, Arzobispo de Mérida, Presidentes de honor de la Conferencia Episcopal Venezolana.

Saludo y doy la más cordial bienvenida al Señor Cardenal Claudio Hummes, Arzobispo Emérito de Sao Paulo, Brasil, anterior Prefecto de la Congregación para el Clero y actual Presidente de la Comisión de Obispos de la Amazonía de Brasil y de la Red Emergencia Eclesial Panamazónica (REPAM). Bienvenido. Siéntase en su casa.

Saludo con afecto fraterno a los Obispos de la Presidencia y a los Arzobispos y Obispos de Venezuela.

Al Rvdm. Mons. Paul Butnaru, Encargado de Negocios de la Nunciatura Apostólica, representante de S.E. Mons. Aldo Giordano, Nuncio Apostólico, a quien le hago llegar un cordial saludo.

Saludo y agradezco la presencia y solidaridad del Rvdo. Padre Francisco José Virtuoso, Rector de esta Casa de Estudios.

Doy la más cordial y fraterna bienvenida al Pbro. Luis Enrique Rojas Ruiz, Obispo Auxiliar Electo de la Arquidiócesis de Mérida, al Pbro. Gregory Shiffer, Administrador de la Diócesis de Ciudad Guayana, sede vacante.

Felicito al querido hermano Mons. Mariano Parra Sandoval por haber recibido el Palio Arzobispal como nuevo Arzobispo de Coro.

Un atento saludo a los Presidentes y Miembros Directivos de la Conferencia de Religiosos y Religiosas de Venezuela (CONVER), del Consejo Nacional de Laicos (CONALAI), de la Academia Nacional e internacional de Hagiografía .

Un cordial saludo a los sacerdotes Subsecretarios de esta Conferencia Episcopal, a los Directores y Directoras de los Departamentos del Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano (SPEV) y a los Secretarios ad casum de las Actas de esta Asamblea.

Un saludo a la Dra. Susana Tkalec, Directora del Departamento de Ayuda Humanitaria y Emergencia de Caritas Internationalis.

Saludo y agradezco a los Representantes de los Medios de Comunicación Social presentes.

Saludo a los invitados especiales.

Señoras, Señores.

Doy apertura a la Centésima Octava Asamblea Ordinaria Plenaria de la Conferencia Episcopal Venezolana.

Mi primer pensamiento va dirigido a Dios, Señor de la historia, en consonancia y eco de la oración que hemos compartido hace pocos minutos en la Capilla dedicada a la Sma. Virgen María, Trono de la Sabiduría. En manos de Cristo y de su Madre hemos puesto el desarrollo de nuestra Asamblea.

El Señor conduce los pasos de su Iglesia peregrina. Los santos Padres enseñan que el camino del antiguo pueblo de Dios, Israel, por el desierto, era una prefiguración del camino del nuevo Israel, la comunidad eclesial, y que la vida de este nuevo pueblo, con sus avatares, está representada, entre otras imágenes, por la barca evangélica en la que Jesús y sus discípulos atraviesan el Lago de Galilea y se ven zarandeados por una violenta tempestad que les causa pánico, mientras el Maestro, en cambio, dormía. Pero la barca se sostuvo. Dice San Agustín: *Pleno dominicae crucis velo Sancti Spiritus flatu in hoc bene navigat mundo*: "Con su velamen que es la cruz de Cristo, empujada por el viento del Espíritu Santo, (la Iglesia) navega bien en este mundo". (Sermón 97, 7-9, citado en el CEC, 845).

En el primer semestre de este año, el aliento de Dios, el ruah Eleohim, el Espíritu del Señor, se ha hecho sentir con fuerza en nuestras Iglesias particulares sobre todo despertando en los fieles el ardor de la caridad y la necesidad de la oración. Venezuela es un pueblo al que el sufrimiento lo está enseñado a compartir y a rezar.

La Conferencia Episcopal ha jugado en los últimos años un papel más determinante y manifiesto en el ámbito político-social, sin caer en la tentación de asumir actitudes partidistas y sin dedicarse a buscar el poder. Ha ejercido una función civil subsidiaria en el sentido de que ha expresado continuamente su juicio moral en asuntos económicos, políticos y sociales, porque están por medio los derechos fundamentales de la persona (Cf GS, 76,5). La Iglesia en ninguna de sus instancias puede desentenderse del hombre y sus circunstancias. Hace más de setenta y cinco años escribía el Papa Pío XII: Desde hace dos mil años vive y persevera en el alma de la Iglesia ese sentimiento que ha impulsado e impulsa todavía a las almas hasta el heroísmo caritativo de los monjes agricultores, de los libertadores de esclavos, de los que atienden enfermos, de los mensajeros de fe, de civilización, de ciencia, a todas las generaciones y a todos los pueblos con el fin de crear condiciones

sociales capaces de hacer posible a todos una vida digna del hombre y del cristiano (Discurso 1 de Junio de 1945, citado por el CEC, 1942).

Hace casi 60 años, en 1958, los Obispos venezolanos declaraban: Nunca ha estado la Iglesia Católica ausente de las (esas) alternativas de la Patria y, dentro de su misión propia, ha aportado generosamente cuanto podía colaborar al bienestar social. Aproó cuanto se hacía a favor de la sociedad y levantó su voz enérgica y serena cuando el bienestar común comenzó a sufrir varios quebrantos. Reconoce que la Iglesia y el Estado tienen sectores propios y definidos; pero hay intereses afines y comunes en que, un mutuo entendimiento, sin absorción ni confusión de funciones, puede ser mutuamente beneficioso... (Carta Pastoral Colectiva, Pero la Iglesia no se ha quedado en palabras y discursos. ¿No han sido los fundadores y fundadoras de congregaciones religiosas, nacidos en esta tierra, hombres y mujeres que dieron y desde su carisma siguen dando respuesta a la urgencia de la caridad y la justicia? ¿Pueden acaso ignorarse las obras del Padre Machado y de la Madre Candelaria de San José y no reconocer las obras de justicia y educación de Jesuitas, Salesianos y Franciscanos?

Cáritas de Venezuela ha cumplido ya cincuenta y ocho años de existencia sirviendo a los más necesitados, se compara al Buen Samaritano que se compadece del hombre maltratado y abandonado a la orilla del camino (Lc 10, 25-37) cuida de él y paga por él sin esperar recompensa.

En Venezuela aumentan y se prolongan las protestas, el hambre, la delincuencia sin saber hasta dónde y hasta cuándo. Cáritas está desarrollando diversos programas, está poniendo en práctica el mandato de Cristo a sus discípulos frente a una muchedumbre hambrienta: "Denles ustedes de comer" (Lc 9, 13). Ha puesto en vigencia el programa de las "ollas comunitarias" u "ollas solidarias" con las que la gente no solo ha aprendido a combatir solidariamente el hambre física sino también el hambre de ánimo para vivir, el hambre de comunión, el hambre de sentirse acompañada y protegida frente a la grave crisis de la salud, cuantos han abierto una puerta a donde acude mucha gente en busca de medicamentos. La puerta principal está muy cerca de aquí en la sede de la Conferencia Episcopal Venezolana.

Hay otras puertas abiertas en varias diócesis del país. En Caracas un equipo profesional de médicos y farmacéutas seleccionan los medicamentos y orienta sobre su mejor uso. De alguna manera Caritas, sin decirlo, y sin apoyo oficial, está abriendo su propio "canal humanitario".

Cáritas viene desarrollando un plan de investigación en el área de nutricional de niños menores de cinco años. Los resultados de esta investigación, reconocidos dentro y fuera del país, han mostrado graves problemas de desnutrición, pero, al mismo tiempo han servido para ofrecer, a través del proyecto SAMAN, soluciones efectivas para la recuperación de los menores, de modo que los niños "tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn 10, 10)

Cáritas de Venezuela es parte integrante de Caritas Internacional, nuestra institución a acudido a ella solicitando una ayuda humanitaria. Caritas Internacional ha aprobado un "E.A.S", es decir un "llamado de auxilio" a toda la confederación mundial, compuesta por ciento sesenta y ocho países (168), a solidarizarse con nuestro pueblo.

Hoy tenemos entre nosotros a la Dra. Susana Tkalec, Directora del Departamento de ayuda humanitaria y emergencia, de Caritas de Internationalis, a quien saludo cordialmente.

En el gesto que he mencionado de Caritas Internacional, está incluida la firme y segura contribución del Papa Francisco para disminuir el sufrimiento del pueblo venezolano. A los representantes de Caritas Internationalis nuestro abrazo y profundo agradecimiento.

También Caritas integra la Red de coordinación latinoamericana de migrantes, refugios y trata de personas, la "Red Clamor", Dado que del país ha salido más de un millón y medio de venezolanos que ahora son migrantes en diversos países, es necesario apoyar a esta red tanto desde los ámbitos locales como internacionales.

Otro organismo, que se extiende más allá de nuestras fronteras, de sumo interés para nosotros es la Red Eclesial Pan amazónica REPAM, representada en esta Asamblea por el Señor Cardenal Claudio Hummes, Presidente de la Comisión de Obispos de la Amazonía de Brasil y el laico Dr Mauricio López, Mexicano, secretario Ejecutivo de la REPAM.

Este organismo eclesial pertenece a la estructura del Consejo Episcopal Latinoamericano, más conocido como el CELAM. Fue fundado por iniciativa de Obispos de once países que realizaron un encuentro tenido en Brasilia entre el 9 y el 12 de Septiembre de 2014. Busca transparentar en los países amazónicos (Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Brasil, Guyana, Guyana Francesa, Surinam y Venezuela el rostro amazónico de la Iglesia, cuidando la "casa común", expresión de la encíclica Laudato Si del Papa Francisco y acompañando a las poblaciones de la Amazonía con el fin de que ellas sean verdaderos sujetos de transformación en la Iglesia y en la sociedad.

La Amazonía es una porción de la tierra que simboliza y hace presente el paraíso terrenal, fuente de vida para la humanidad, el bioma donde se expresa la vida en su mega diversidad como don de Dios. Sin embargo, es un territorio cada vez más devastado y amenazado.

El objetivo de la Red Eclesial Pan Amazónica (REPAM), es crear conciencia en las Américas sobre la importancia de la Amazonía para toda la humanidad y establecer entre las Iglesias locales de diversos países sudamericanos, que están en la cuenca amazónica, una pastoral de conjunto con prioridades diferenciadas para crear un modelo de desarrollo que privilegie a los pobres y sirva al bien común. Apoyar, con los recursos humanos y financieros necesarios, a la Iglesia que vive en la Amazonía y ella desarrolle su trabajo pastoral en la formación de laicos y sacerdotes a través de seminarios, cursos, intercambios, visitas a las comunidades y material educativo. Así lo concretaron los Obispos latinoamericanos a partir del Documento conclusivo de Aparecida (475).

Este proceso ha sido animado por el Departamento de justicia y solidaridad del CELAM, la Comisión episcopal para la Amazonía de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB), las presidencias de la Conferencia Latinoamericana y del Caribe de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Religiosos y Religiosas (CLAR), de los misioneros y misioneras que entregan su vida en la Pan Amazonía y de Secretariado de Caritas de América Latina y El Caribe.

El Papa Francisco ha dicho que la REPAM es "una verdadera experiencia de fraternidad, una caravana solidaria y una peregrinación sagrada" y en otro momento ha expresado: "La Iglesia no está Amazonía como quien tiene las maletas para irse después de explotarla" (Rio de Janeiro, 27-07-13).

En este semestre, como en otras ocasiones, los Obispos de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Venezolana hemos expuesto al Papa Francisco, de manera directa y personal, sin intermediarios, las

preocupaciones, angustias y esperanzas de todo nuestro episcopado en relación al presente y al futuro de nuestra nación.

Al comienzo del mes de mayo, nos hizo llegar una carta suya, personal, a todos los Obispos:

Les aseguro que estoy siguiendo con gran preocupación la situación del querido pueblo venezolano ante los graves problemas que le aquejan, y que siento un profundo dolor por los enfrentamientos y la violencia de estos días, que han causado numerosos muertos y heridos, y que no ayudan a solucionar los problemas, sino que únicamente provocan más sufrimiento y dolor.

Sé que también ustedes, queridos hermanos, comparten la situación de su pueblo, que junto con los sacerdotes, las consagradas y consagrados y los fieles laicos sufren por la falta de alimentos y medicinas, y que algunos, incluso, han soportado ataques personales y actos violentos en sus Iglesias. Deseo manifestar mi solidaridad con cada uno de ustedes y agradecerles su cercanía con la grey que les ha sido encomendada, especialmente con los más pobres y necesitados, así como sus iniciativas para fomentar la solidaridad y la generosidad entre los venezolanos.

Agradezco asimismo su continuo llamamiento a evitar cualquier forma de violencia, a respetar los derechos de los ciudadanos y a defender y promover la dignidad humana y los derechos fundamentales, pues, igual que ustedes, estoy persuadido de que los graves problemas de Venezuela se pueden solucionar si hay voluntad de establecer puentes, de dialogar seriamente y de cumplir con los acuerdos alcanzados. Les exhorto a seguir haciendo todo lo necesario para que este difícil camino sea posible, convencido de que la comunión entre ustedes y sus sacerdotes les dará luz para encontrar el camino correcto.

Hace un mes el pasado 08 de junio, el santo Padre, nos recibió muy amablemente. Durante cincuenta minutos de diálogo privado con él expusimos lo siguiente:

Santo Padre:

El Episcopado y toda la Iglesia en Venezuela le agradecen su manifiesta preocupación por el destino democrático de nuestra nación y el prolongado y creciente sufrimiento a que ella está sometida. Hoy en Venezuela ya no hay propiamente un conflicto ideológico entre derechas e izquierdas o entre "patriotas" y "escuálidos"- todo esto pasó a un segundo o tercer plano- sino una lucha entre un Gobierno devenido en dictadura, autorreferencial que sólo sirve para sus propios intereses y todo un pueblo que clama libertad y busca afanosamente, a riesgo de las vidas de los más jóvenes, pan, medicamentos, seguridad, trabajo y elecciones justas, libertades plenas y poderes públicos autónomos, que pongan en primer lugar el bien común y la paz social.

La Conferencia Episcopal se ha dirigido repetidas veces al Gobierno y hace apenas dos semanas se ha reunido e intercambiado con sus representantes más calificados algunas propuestas sobre la ayuda humanitaria. La esperanza de que Caritas Venezolana, a más de la amplia labor que realiza ordinariamente, pudiera servir de instrumento para que al menos las medicinas lleguen a tiempo y sin exclusiones a todos los ciudadanos, no se ha perdido; pero las condiciones que establecen los

ministerios y otros organismos encargados de la salud y nutrición son tales y tantas que el camino se hace cuesta arriba y está sembrado de obstáculos.

Por otra parte, el Episcopado venezolano ha juzgado innecesaria, desigual desde el punto de vista social y, en consecuencia, inconveniente y peligrosa, la iniciativa presidencial de una Asamblea Nacional Constituyente, convocada sin consultar la libre opinión del pueblo de manera directa y universal, mediante un previo referéndum consultivo. Esta Asamblea, prevista para fines del próximo mes de Julio, será impuesta por la fuerza y sus resultados serán la constitucionalizarían de una dictadura militar, socialista marxista y comunista, la permanencia ilimitada del actual Gobierno en el poder, la anulación de los poderes públicos constituidos, particularmente de la actual Asamblea Nacional, representante de la soberanía popular, el aumento de la persecución y exilio de los opositores al sistema político dominante y la ampliación de las facilidades para la corrupción de los gobernantes y sus adláteres. De aprobarse, no se descartan mayores controles a la libertad de expresión, incluso a la libertad religiosa, y mayor represión para la ciudadanía. Por estas y otras razones la Conferencia Episcopal Venezolana rechaza categóricamente la instalación y desarrollo de dicha Asamblea Constituyente, de carácter comunal y excluyente.

La imposición de este formato de Asamblea es también la negación por parte del actual Gobierno de un propósito de diálogo verdadero y eficaz. Para la Conferencia Episcopal, diálogo en Venezuela quiere decir hoy consultar la libre opinión del pueblo soberano de respetar seriamente el resultado de la consulta. Pero el diálogo en nuestro país debe tener, no como condición sino como punto de partida o presupuestos de real eficacia, los Acuerdos alcanzados, pero no cumplidos, en la sesión de Diálogo del treinta y treinta y uno de Octubre del año pasado, oportunamente demandados por el Secretario de Estado Vaticano, Su Eminencia Cardenal Pietro Parolin, en su carta enviada al Gobierno y a la Oposición el 01 de Diciembre de 2016.

Santo Padre, nuestro pueblo sufre cada día más. Hoy, aunque el tema noticioso es la Asamblea Nacional Constituyente, la situación social no ha mejorado. Continúa el desabastecimiento de alimentos y medicamentos con el agravante de la poca accesibilidad económica de los venezolanos; va aumentando la desnutrición infantil y nuestros enfermos se nos mueren. La brutal represión en las protestas por parte de los órganos de seguridad del Gobierno ha cobrado más de sesenta vidas jóvenes. Son escenas muy dolorosas que hemos vivido en los dos últimos meses.

La gravedad de la situación económica, político – social y moral nos obligó a realizar durante los días 14 a 17 de Mayo pasado una Asamblea Extraordinaria de la Conferencia Episcopal. En esa ocasión hice hincapié en que por ser ciudadanos venezolanos tenemos el derecho cívico y moral, individual y corporativamente, de intervenir en todos los asuntos concernientes a la nación, sin otras limitaciones que las señaladas por la ética y las leyes. En esa misma ocasión denuncié, en nombre de los obispos, el dúo fatídico, represión – muerte que nos ha vuelto triste y dolorosa la cotidianidad nacional.

El asalto de hace tres días a la Asamblea Nacional es delincencial y, aún más, demencial. Es señal evidente de que el gobierno no tiene voluntad de desterrar de sus actuaciones la violencia y la muerte frente a esta actitud está la lógica de la consulta popular. Hay esperanzas de cambio en la

conciencia y cohesión con que viene actuando la Sociedad Civil. Sus más reciente decisiones muestran que la voz del pueblo y de las instituciones tiene como hacerse sentir.

El conflicto entre el Tribunal Supremo de Justicia y la Fiscalía General de la República manifiesta, más allá del profundo desacuerdo entre ellos, una erosión creciente de las bases del sistema político que gobierna el país y confirma la sentencia del Evangelio: "un reino dividido no se puede sostener". (cfr. Lc 11, 14-23)

En la barca de Jesús caben todos los que quieran atravesar con él, en medio de la tempestad, el lago de la historia local. El único reclamo de Jesús es la poca fe de sus discípulos. En consecuencia, confiemos en él, pues, aunque duerma, su corazón está en vela (Cantar de los Cantares 5,2) enamorado de su pueblo.

Muchas Gracias.